



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih. a 24 de mayo de 2025

**Invita Secretaría de Cultura a participar en el Premio Chihuahua,
Vanguardia en Artes y Ciencias 2025**

*-El galardón otorga un estímulo de 100 mil pesos en cada categoría, con
cierre de registro el próximo 16 de agosto*

La Secretaría de Cultura invita a participar en la convocatoria del Premio Chihuahua, Vanguardia en Artes y Ciencias 2025, que otorga un estímulo de 100 mil pesos en las categorías de Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Ciencias Tecnológicas, Literatura, Artes Visuales, Música, Periodismo y Artes Escénicas.

El objetivo del galardón es reconocer la labor destacada de artistas, científicos, creadores y académicos, cuyos trabajos representan un aporte significativo al avance del conocimiento, la exploración de la creatividad, la experimentación y el desarrollo de nuevas perspectivas.

Podrán participar personas mayores de 18 años que tengan su domicilio y radiquen actualmente en la entidad, con una residencia mínima comprobable de cinco años, además de chihuahuenses por nacimiento que radiquen en cualquier estado de la República Mexicana.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”





Las y los concursantes en las áreas de: Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Ciencias Tecnológicas, Literatura, Artes Visuales y Música, deberán participar bajo seudónimo y con un trabajo u obra inédita y original.

Para las áreas de Artes Escénicas y Periodismo, es necesario aplicar con nombre propio, y con un reportaje u obra que haya sido presentada o publicada en el año inmediato anterior al lanzamiento de la convocatoria.

Para completar y registrar su participación en cualquier disciplina, se debe enviar o entregar un sobre cerrado (plica), identificado únicamente con seudónimo y un correo electrónico de manera visible y que no revele su nombre, además de un segundo sobre con una USB que contenga el trabajo, resumen, bibliografía y elementos complementarios, en los casos así especificados en la convocatoria.

El registro permanecerá abierto hasta el sábado 16 de agosto del presente año, las bases se encuentran disponibles en: www.culturachihuahua.com/premiochihuahua Para mayores informes comunicarse al teléfono (614) 214-48-00 extensión 202 o 242, o en la página www.facebook.com/CulturaChih.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

